

EXPEDIENTE N° 5903-003298/2015


DICTAMEN 02

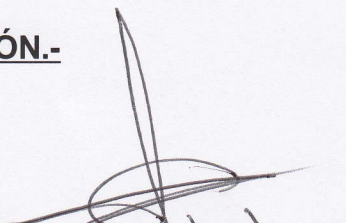
En Neuquén, a los 30 (treinta) días del mes de Marzo del año 2.016, los miembros del Tribunal de Evaluación de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el Reglamento de Concursos para el Personal de la Dirección Provincial de Vialidad, Artículo 9º, para el puesto de trabajo que a continuación se detalla: "Ayudante Equipos Pesados" para los Distritos de Conservación de:

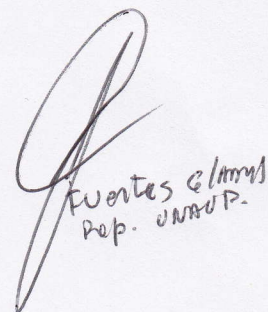
- Distrito I – Añelo,
- Distrito IV – San Martín de los Andes y
- Distrito V – Aluminé.

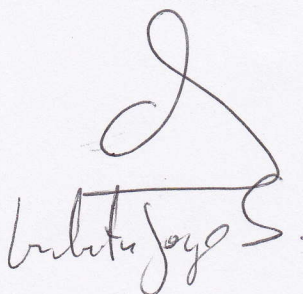
Y considerando el número de postulantes que revisten la condición de observados los cuales deben completar indefectiblemente la documentación requerida en el Dictamen N° 01 para acceder al examen teórico – práctico, este Tribunal de Evaluación dictamina al solo efecto organizativo desdoblarse el Acto Administrativo estableciendo como fecha límite para la entrega de la documentación faltante en los lugares donde previamente realizaron la inscripción, el día Viernes 8 (ocho) de Abril de 2016 a las 12:00 horas y fijando además, la fecha de Examen para el día Lunes 18 de Abril de 2016 en la ciudad de Zapala – sede central de la Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén. Pudiéndose presentar aquellos postulantes que se encuentran en condición de Apto situación que será informada por este Tribunal de Evaluación con fecha 13 de Abril de 2016.

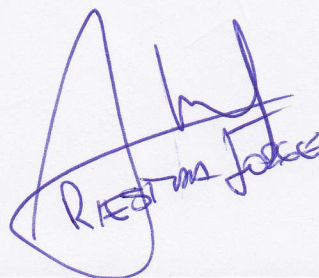
TRIBUNAL DE EVALUACIÓN.-

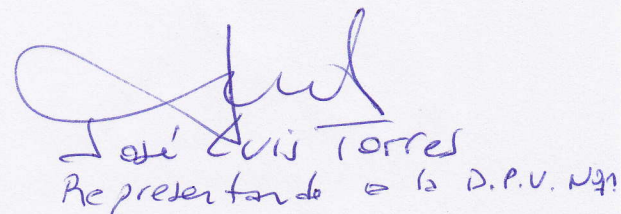

David Sandy Salas


Puel Claudio
Representante
U.N.A.V.P.


Fuentes
Rep. U.N.A.V.P.


Roberto Jago


Roberto Jago


José Luis Torres
Representante de la D.P.V. N° 1